

Constituida la Comisión de Seguimiento para el impulso y desarrollo del Acuerdo para la Función Pública

23 de noviembre de 2009

Esta mañana ha quedado constituida la Comisión de Seguimiento del Acuerdo para la Función Pública en el marco del Diálogo Social de las Administraciones Públicas cuya función principal es el impulso, evaluación y coordinación del desarrollo este Acuerdo.

La Comisión está integrada por representantes de los Ministerios de Presidencia, Sanidad y Educación, así como de las organizaciones sindicales firmantes del acuerdo. Por parte de CCOO hay seis miembros del Área Pública, entre ellos, los Secretarios Generales de las Federaciones de Servicios a la Ciudadanía, Enrique Fossoul, de Sanidad, Antonio Cabrera y de la Federación de Enseñanza, Pepe Campos.

En esta primera reunión constitutiva se puso en marcha el calendario de reuniones y la priorización de los temas a desarrollar con carácter más urgente. La Vicepresidenta del Gobierno, M^{ra} Teresa Fernández de la Vega, destacó la importancia del trabajo que se va a desarrollar, exigió premura para el desarrollo normativo y se comprometió a impulsar el cumplimiento de los acuerdos en todos los ámbitos de las Administraciones públicas.

Asimismo, la Subsecretaria del Ministerio de Educación, Mercedes López Revilla, señaló la importancia del acuerdo para impulsar los trabajos que se están realizando en el Estatuto del Personal Docente e Investigador y en el Estatuto del Personal Docente no Universitario.

Cristina Villanueva
Departamento Sindical Área Pública
Bernat Asensi
Coordinación de Acción Sindical, Área Pública y Servicios Socioeducativos
Federación de Enseñanza de CCOO